DOCUMENTOS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS XXVII REUNIÓN, MÉXICO, D. F.

DISCURSO DEL DIRECTOR GERENTE DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, SR. PER JACOBSSON ANTE EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN SU REUNIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 9 DE ABRIL DE 1959

Es ésta la tercera ocasión en que tengo el placer de presentarme ante el Consejo Económico y Social, placer aún mayor por el hecho de que esta reunión se lleva a cabo en la hermosa capital de México. Puedo decir que no me siento como extraño en ella, por haber efectuado una visita encantadora hace dos años. Para el Fondo, esta ciudad es más familiar aún, ya que aquí se celebró su Reunión Anual en el año de 1952.

Si miramos en forma retrospectiva el año que ha transcurrido desde la última vez que me dirigí a ustedes, nos damos cuenta de que continúan, y aún aumentan, las tensiones políticas, pero, a la vez, percibimos con mucha satisfacción, la ausencia de crisis serias en el campo económico y financiero. Eso no quiere decir que muchos países no hayan tenido que hacer frente a dificultades de importancia; que los productores de materias primas, incluyendo a la mayoría de los países latinoamericanos, no hayan sentido el impacto, fuerte por cierto, de la baja de los precios en sus balanzas de pago respectivas, a la vez que algunos de los países altamente industrializados han tenido, y aún tienen, tasas relativamente altas de desempleo. Pero después de haber hecho algunas consideraciones sobre estas dificultades, creemos que las principales características de los últimos doce meses han sido aquellas que se encuentran ligadas con la recuperación desde la "recesión" norteamericana, el fortalecimiento de las reservas monetarias, particularmente en la Europa Occidental, los movimientos hacia la convertibilidad externa de al menos 14 países europeos (los cuales han sido seguidos por otros países dentro de las áreas esterlina y del franco francés), a la vez que algunas indicaciones hacia una renovada expansión del comercio internacional. Los países industrializados nuevamente han mostrado su voluntad para facilitar capital a los países subdesarrollados; se han tomado desigiones a fin de que los recursos del Fondo y del Panco como income de la facilitar capital a los países subdesarrollados; se han tomado desigiones a fin de que los recursos del Fondo y del Panco como income. mado decisiones a fin de que los recursos del Fondo y del Banco sean incrementados, con lo que, consecuentemente, se verá fortalecida la estructura financiera internacional. Las decisiones, por demás estimulantes, a que he hecho referencia, no hubiesen ocurrido sin la adopción de determinadas líneas de política constructiva, las que sin lugar a duda merecen nuestra atención.

Cuando me dirigí a ustedes la última vez, hace un año, la "recesión" en Estados Unidos todavía mostraba signos de intensificarse y se manifestaron ciertos temores en el sentido de que ello crearía dificultades serias en todo el mundo. Nos damos cuenta ahora, sin embargo, que ya en el curso del segundo trimestre de 1958, el abatimiento en la actividad económica había sido frenado y que al final del verano y principios del otoño existían signos evidentes de recuperación. De hecho, la "recesión" ha tenido nuevamente una duración relativamente corta. Al finalizar el año de 1958 el producto nacional bruto de Estados Unidos se había recuperado a una tasa anual de 453 miles de millones (en términos reales había alcanzado niveles similares a los más altos obtenidos en el tercer trimestre de 1957), las compras de los consumidores durante el tercer trimestre fueron 3% mayores a las correspondientes a ese mismo lapso del año anterior, y las horas trabajadas en

477

el sector industrial se habían incrementado en 5.2% en comparación con la cifra más baja de la "recesión", la que alcanzaba niveles similares al promedio representativo del primer trimestre de 1957. Al finalizar 1958, sin embargo, la desocupación todavía mantenía la alta tasa de 6.1% de la fuerza de trabajo, habiendo disminuido consecuentemente en menor proporción que en los períodos de recuperación posteriores a las dos "recesiones" anteriores.

Éste no es el lugar más apropiado para examinar en detalle las circunstancias que originaron esa rápida recuperación, pero creo que sería muy útil un análisis breve, aunque fuese en términos generales. En primer lugar y de importancia básica, es la flexibilidad de la economía norteamericana —incluyendo aquí no sólo la fuerza que se origina en los llamados "estabilizadores automáticos" y las mejoras estructurales en campos tales como las finanzas hipotecarias, sino también el espíritu de empresa que se deja ver especialmente en la urgencia por adoptar innovaciones en un período inminente de progreso técnico, respaldado por amplios fondos dedicados a la investigación. Estos son factores de una naturaleza más o menos permanente; para que se encuentren en condiciones de ejercer su influencia plena, deben ser suplementados en cada una de las fases de los ciclos económicos con medidas apropiadas por parte de las autoridades. En lo que se refiere a la acción gubernamental, quizá la medida más importante fue la de aumentar, en la primavera y verano de 1958, los pedidos a la industria para fines de defensa y otros propósitos. En el campo crediticio, merece particular importancia la expansión del crédito bancario comercial seguido por disminuciones en los encajes obligatorios, ciertas operaciones de mercado abierto y las disminuciones en las tasas de interés. La cantidad total de crédito concedido por el sistema bancario, se incrementó en una cifra no menor de 16.7 miles de millones durante 1958, aumento que representa un 8.3 %. Tal incremento tuvo como principales contrapartidas un aumento de 5.4 miles de millones en dinero y depósitos a la vista (incluyendo depósitos del gobierno y del exterior) y otro de 6.8 miles de millones en depósitos a plazo con los bancos comerciales, acompañados de una salida de oro que ascendió a 2.3 miles de millones.

Al valorar la importancia de esta expansión del crédito, es conveniente hacer notar que, de mediados de 1955 a mediados de 1957, no existió virtualmente cambio alguno en el medio circulante en Estados Unidos. Los precios de las materias primas habían estado declinando a pesar del auge y el aprovechamiento de la capacidad de producción de algunas industrias había disminuido —una combinación de circunstancias al parecer peligrosa por asemejarse a la situación que prevalecía en 1927-28, inmediatamente anterior a la gran depresión. Hasta donde fue posible, no hubo problemas, en la medida en que el auge continuaba, en confiar en un incremento en la velocidad de circulación del dinero. Sin embargo, una vez que ocurrió un retroceso en los negocios, la velocidad tendió a declinar. En tales circunstancias, el estancamiento del medio circulante llegó fácilmente a transformarse en un factor de depresión.

A mediados de 1957, las condiciones en Estados Unidos y en algunos otros países eran tales, que bien podría afirmarse que existía gran necesidad por incrementar la liquidez —no tanto en la forma de reservas en poder de los bancos centrales o gobiernos (lo que generalmente se llama "liquidez internacional") sino en la forma de créditos proporcionados por el sistema bancario privado, los cuales determinan la cantidad de recursos en efectivo dentro de la economía. Para esas fechas el exceso de liquidez heredada de la guerra había sido eliminada en un número considerable de países, y existían bases sólidas para pensar que se requerían nuevos ímpetus, a través de la expansión del crédito bancario, el cual podría gradual-

mente transformarse en poder de compra efectivo. Era natural que esos países, que se encontraban en una posición fuerte, tales como Estados Unidos, debieron tomar la iniciativa en cualquier política expansionista.

No es probable que, sin la expansión crediticia que ocurrió en Estados Unidos, los factores presupuestales y de otro tipo hubiesen sido lo suficientemente poderosos para auspiciar la recuperación. Esta inyección de dinero nuevo ayudó a mantener el ingreso de los consumidores y, consecuentemente, también ayudó a sostener el nivel de importaciones en una fecha en que las exportaciones de Estados Unidos disminuían. La incrementada facilidad para la obtención de dinero y las tasas más bajas de interés hicieron posibles a los bancos estadounidenses conceder créditos al exterior más rápidamente y, para la economía de Estados Unidos en su conjunto, mantener sus inversiones externas a altos niveles. Además de sus efectos benéficos internos, las medidas "antirrecesionarias" de Estados Unidos, también contribuyeron grandemente al restablecimiento de las reservas monetarias de otros países. Un buen número de estas naciones, comprendiendo a Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, los Países Bajos y el Reino Unido, han estado en condiciones propicias para facilitar el crédito, en algunos casos con reducciones sustanciales de las tasas de interés, proporcionando en esta forma una contribución importante a la recuperación de la actividad económica.

En tanto que en Estados Unidos, y en algunos otros países industrializados, la recuperación en la producción ha sido importante, muchos otros se han dado cuenta que la ocupación no se ha incrementado en una forma paralela a la producción, con el resultado de que los niveles de desempleo han permanecido más altos que aquellos de los períodos de recuperación en las dos "recesiones" anteriores. Esto se ha debido en parte a una semana de trabajo más larga, pero a la vez ha reflejado un marcado incremento en la productividad —factores ambos que han hecho posible mayor producción por trabajador ocupado. Por supuesto, los incrementos en la productividad son de por sí deseables, ya que son condición esencial para el crecimiento económico en cualquier sociedad y en cualquier tiempo. Pero el problema que persiste es el de cuáles serían las medidas apropiadas que aseguren el que los trabajadores desocupados sean absorbidos por actividades productivas, problema que actualmente se estudia en un sinnúmero de países.

Si examinamos la experiencia ganada en los pasados períodos de fluctuaciones económicas, está bien claro que no existe una medida que por sí sola sea suficiente para expandir la producción y absorber los trabajadores desocupados. Es muy importante establecer las condiciones para un nivel adecuado de los costos y en la estructura de la demanda y de los precios, a fin de asegurar que los bienes y servicios que puedan producirse encuentren un uso adecuado en el mercado. Esto siempre requerirá de una combinación de medidas; por un lado, principalmente, un incremento suficiente en la liquidez de la economía -por medio de crédito adecuado, medidas fiscales y de otros tipos— para mantener el poder de compra y, por el otro, la eliminación de incrementos en los costos y en los precios que pudiesen interferir con aumentos en las ventas. Es recomendable, por tanto, al tratar de fortalecer la demanda, concentrarse en métodos con menores probabilidades de provocar aumentos en la estructura de costos y precios. En la medida en que eso se logre, la recuperación posterior no se traducirá principalmente en un valor mayor de la producción, como resultado del alza de los precios, sino en aumentos firmes en los volúmenes de ventas a precios relativamente estables, asegurando así un incremento máximo en la producción y en el empleo —lo que los alemanes llaman Mengen-Konjunktur.

Ouizá sea interesante recordar que la gran depresión fue responsable de un cam-

bio en el pensamiento económico en este tema, al igual que en muchos otros. Antes de la depresión se daba casi por hecho que las reducciones en los salarios, si se aplicaban en una forma suficientemente drástica, podían vencer, de manera efectiva, la depresión y restaurar niveles de empleo más altos. Sin embargo, influidos por el hecho de que el desempleo permanecía a un nivel alarmantemente alto después de 1929, a pesar de las repetidas reducciones de salarios, un número cada día mayor de economistas llegó a la conclusión de que las reducciones de salarios podrían causar un descenso en la demanda total y, consecuentemente intensificaría los problemas en vez de disminuirlos. También subrayaron la necesidad de expansiones de crédito, lo que no quiere decir que la necesidad de mantener los costos bajos haya sido pasada por alto. Keynes, por ejemplo, a la vez que recomendaba abiertamente aumentos en la liquidez, recalcaba la importancia de la necesidad de impedir aumentos en los salarios monetarios, y en aceptar, al menos en forma temporal, salarios reales algo menores, a fin de vencer la depresión. El profesor Alvin H. Hansen, en su libro A Guide to Keynes [hay ed. esp. del F.C.E., México, 1957], ha explicado el punto de vista keynesiano, respecto a los efectos en la ocupación, de un aumento en los costos:

"En la medida en que los costos marginales crecen en forma paralela a la producción, una parte del aumento en la demanda debe ser absorbida por precios mayores, pero si además también aumentan las tasas de salarios monetarios, la ocupación sufre como consecuencia de los mayores salarios de los trabajadores ocupados."

Desgraciadamente, con frecuencia se pasa por alto este importante elemento de la teoría keynesiana.

Si regresamos nuevamente a la situación actual, nos damos cuenta que tanto la producción como la productividad están incrementándose en algunos países. En el campo crediticio, existe más o menos suficiente liquidez para respaldar la producción cada día mayor. En Estados Unidos, el medio circulante aumentó en un 3.8% en 1958, y los 6.8 miles de millones que fueron creados en depósitos a plazo durante ese año significaron adiciones a la liquidez, las cuales es muy probable que también se dejen sentir en 1959.

Igualmente en Europa el aumento en la liquidez está influyendo activamente. Si en estas circunstancias los costos y los precios se mantienen bajos, existe una magnífica oportunidad para que la recuperación siga un ritmo continuado y para que los trabajadores desocupados sean absorbidos por la fuerza activa de trabajo—(aunque, como en el pasado, las altas clases desocupadas lo resientan)—. Más aún, si se aplica un freno adecuado a los costos y a los precios, existirá un incremento real en el producto nacional bruto, en una proporción que permita mejores niveles de vida, que no podrían obtenerse de otra manera. Sin embargo, si se permiten aumentos en los costos, el peligro quizá no será de una inflación renovada, sino de un fracaso al tratar de expandir la producción y reducir el desempleo.

En tanto que los países industriales que marchan a la cabeza no han vacilado en incrementar los volúmenes de crédito, a menudo en una escala sustancial, como parte de sus medidas tendientes a superar la "recesión", han debido tener presente que, una vez que haya síntomas de recuperación, los incrementos posteriores en la liquidez bien pueden dar lugar a nuevas presiones inflacionarias. En muchos países, la conciencia inflacionaria prevalente, alimentada por años de alzas constantes en los precios, es un factor de cierta importancia. En tal situación existe la necesidad de una demostración clara, por parte de las autoridades, de que no serán toleradas tendencias inflacionarias posteriores. Desde este punto de vista, un presupuesto balanceado puede llenar un propósito bastante útil; lo que es más,

cuando la "recesión" ha pasado y la recuperación se encuentra en camino, los principios generalmente aceptados en favor de una política presupuestal compensatoria necesitan que haya, si no un superávit en el presupuesto, al menos que éste sea equilibrado.

Desde luego, resulta difícil actualmente establecer cualquier regla general, ya que las condiciones varían notablemente de un país a otro. Por ejemplo, en varios países de Europa la "recesión" empezó más tarde que en Estados Unidos y Canadá, y también los sucesos subsecuentes presentan ciertas diferencias. Por consiguiente, la adopción oportuna de muchas medidas puede diferir ligeramente en tiempo en ambos lados del Atlántico.

La mayor facilidad de las condiciones crediticias que prevalecían en Europa, y que fueron posibles gracias al incremento de sus reservas monetarias (al que ya he hecho referencia) se ha mantenido a pesar del establecimiento de la convertibilidad externa. Esto sirve para confirmar que esta medida fue fruto de la fortaleza, no de la debilidad. Ya en 1955, cuando se preparaban para adoptar esta medida, los países de Europa Occidental firmaron el Convenio Monetario Europeo, que remplazaría a la Unión Europea de Pagos tan pronto como se estableciera la convertibilidad. Sin embargo, circunstancias adversas demoraron dos años la realización del plan. A fines de 1958, cuando las reservas monetarias de muchos de estos países se habían fortalecido, lograron, mediante una perfecta coordinación, aprovechar la ocasión y seguir adelante. Al dar este paso, se aproximaron todavía más a la plena convertibilidad.

De acuerdo con el Convenio Monetario Europeo, pueden otorgarse créditos ad hoc a los distintos países, pero los créditos automáticos que constituían uno de los principales aspectos de la Unión Europea de Pagos han desaparecido virtualmente. A este respecto, el nuevo Convenio Europeo se ha acercado más a la política y prácticas del Fondo Monetario Internacional. El acceso a los recursos del Fondo se determina por los méritos de cada caso. Así, el Fondo no es sólo una fuente adicional de crédito para sus miembros; sus recursos están disponibles, en grandes cantidades, sólo para los gobiernos miembros que, en sus relaciones con el Fondo, han demostrado tener la intención y la capacidad para mantener o restaurar el equilibrio. Este principio ha sido plenamente reconocido en los últimos años, de gran actividad para el Fondo, y es así como éste contribuye a la observancia de la disciplina monetaria, que es tan importante para el buen funcionamiento de un sistema monetario internacional como para el mantenimiento o restauración del orden monetario de cada país.

Numerosos comentaristas han expresado cierto temor ante la desaparición del financiamiento más o menos automático que se estableciera de acuerdo con los reglamentos de la Unión Europea de Pagos. Se ha argumentado que los métodos automáticos de financiamiento tenían el mérito de obligar a los países acreedores a hacer frente a los déficit en la balanza de pagos en situaciones tensas, en tanto que el nuevo sistema puede echar una pesada e indebida carga sobre los países cuyas reservas están descendiendo. Desde luego, es muy posible que tales temores sean exagerados, como puede verse analizando las reglas que se aplican actualmente. En primer lugar, es importante recordar que, bajo el antiguo patrón oro, los países raras veces solventaban totalmente los déficit de sus balanzas de pagos girando contra sus reservas monetarias, sino que cubrían parte del faltante con créditos del exterior. Empero, en 1950, cuando se estableció la Unión Europea de Pagos, el sistema bancario internacional todavía no reanudaba su funcionamiento normal. Así pues, dadas las circunstancias, era natural que aun parcialmente se otorgase con facilidad el financiamiento oficial a fin de cubrir parte de la disminución de

reservas en algunos países. Sin embargo, en los años transcurridos se han reanudado las relaciones bancarias y se han reducido las restricciones, si bien no han sido totalmente abolidas, lo que permite volver al uso de métodos normales de financiamiento. Por muchos conceptos, resulta más conveniente confiar en los fondos disponibles en el mercado que en el financiamiento oficial el cual, por lo general, implica el uso de crédito del banco central, al que no debería recurrirse en primer término para lograr el equilibrio. Los bancos centrales deben conservar su lugar de prestamistas de última instancia.

En segundo lugar, no hace falta mencionar que el Fondo Monetario Internacional y el Convenio Monetario Europeo son instituciones establecidas precisamente con objeto de ayudar a los bancos centrales de los diversos países, cuando sea necesario. La experiencia del Fondo es que, cuando alguno de sus miembros solicita crédito por una cantidad equivalente a su propia suscripción en oro (normalmente el 25% de su cuota), el miembro disfruta del enorme beneficio de la duda; para el siguiente 25%, el país solicitante deberá demostrar que está haciendo todo el esfuerzo posible para resolver sus problemas. Las solicitudes para créditos que sobrepasen estos límites requieren amplia justificación, es decir, que el préstamo servirá para respaldar un programa sólido susceptible de asegurar una estabilidad duradera de la moneda a tipos de cambio realistas.

De acuerdo con estos principios, el país que haga uso de los recursos del Fondo recibirá siempre moneda de un país en posición fuerte. Es así como los países acreedores prestan su contribución por conducto del Fondo. Pero también los países con déficit deberán cooperar, y lo hacen corrigiendo desajustes en su economía, con medidas propias, y frecuentemente respaldados por la ayuda financiera y técnica del Fondo. En esta forma, se reparten equitativamente las responsabilidades de cada quien en el esfuerzo común para establecer el equilibrio de la balanza de pagos internacionales.

En tercer lugar, se reconoce generalmente el hecho de que los países cuya balanza de pagos tiene una posición fuerte deben, normalmente, tomar la delantera e iniciar políticas financieras y económicas compatibles con el mantenimiento y expansión del volumen del comercio mundial. A este respecto, deseo llamar su atención al siguiente pasaje del Informe Anual del Fondo para 1958, sometido a la junta de Gobernadores el 25 de julio del mismo año purante la "recesión":

"Si bien los países que tienen dificultades con su balanza de pagos ciertamente correrían grandes riesgos al aplicar políticas de expansión en tales momentos, los países cuya posición es fuerte tienen la especial responsabilidad de mantener la demanda y la producción internas a altos niveles, asegurando así un mercado boyante para las importaciones y contribuyendo a la expansión del comercio mundial. La prevención y la corrección de fluctuaciones cíclicas excesivas son responsabilidad, en primer lugar, de los grandes países industriales —tarea que deberían emprender tanto por su propia conveniencia como en interés del resto del mundo. Empero, las perspectivas de éxito de sus esfuerzos serían mayores si los países menos desarrollados se dieran cuenta cabal de que no es posible lograr su estabilidad a base de esfuerzos ajenos, y que ellos no podían rehuir la obligación de adaptar sus propias economías a las fluctuaciones de la demanda."

Si nos ponemos a pensar en lo que realmente ocurrió en 1958, no podemos negar que tanto Estados Unidos como Alemania, dos países con reservas cuantiosas, dieron los pasos adecuados, cada uno por su lado, y de acuerdo con las circunstancias particulares a que se enfrentaban, aliviando así la situación de otros países. Es éste un buen ejemplo de política complementaria que incluye medidas de naturaleza opuesta para los distintos países, lo que con frecuencia es necesario a fin

de lograr un equilibrio general.

En los últimos años, la diferencia entre países industrializados y países no industrializados ha asumido mayor importancia como resultado de los movimientos diferenciales de los precios. Contra lo que mucha gente esperaba, durante el auge de precios que siguió a la guerra de Corea, han bajado los precios de la mayor parte de las materias primas, con lo que ha mejorado la relación de intercambio de los países industrializados, deteriorándose la de los países que las producen. En cierta medida, el descenso de los precios se ha intensificado con la "recesión". pero tal cosa sólo deberá tomarse como subproducto de las fluctuaciones cíclicas. En el caso de muchas materias primas, los precios han sido afectados por cambios estructurales de hondas raíces, incluyendo un agudo cambio en la capacidad productiva y la producción, la competencia desarrollada por productos sintéticos y otros, y las dificultades inherentes a la venta de los excedentes agrícolas de Estados Unidos.

Si bien la recuperación del comercio mundial puede mejorar los precios de algunos de estos productos, y, en todo caso, facilitar la liquidación de inventarios, probablemente sería ilusorio creer que la principal dificultad será vencida en esta forma. Muchos países productores de materias primas se enfrentan a problemas de largo plazo para los cuales la única solución posible es la diversificación de su producción y sus exportaciones; para lograrlo, necesitarán capital y también mejor asistencia técnica.

Al mismo tiempo, los países subdesarrollados tienen que tomar en cuenta las exigencias de su población, que va en aumento, y que aspira a un mejor nivel de vida, lo que también requiere capital para inversiones. En tales circunstancias, desde luego, estos países se sienten tentados a recurrir a una expansión del crédito a fin de proporcionar los fondos necesarios, aun cuando tal expansión sea de naturaleza inflacionaria clara. Gracias a la experiencia ganada en varias partes del mundo, ahora se puede decidir si tales medidas son adecuadas. Tal vez también sea justo admitir, primero, que por algún tiempo la creación de determinado volumen de crédito que haga subir los precios puede dar lugar a una especie de "ahorro forzoso" que, a su vez, puede formar la base de inversiones industriales y de otro tipo. Pero lo anterior es cierto sólo mientras el público desea seguir manteniendo una cantidad más o menos normal de efectivo en billetes y mientras los incrementos de los salarios vayan a la zaga del alza de precios. Una vez que la gente se da cuenta del daño que le causa la inflación, exigen mayores salarios y se apresuran a comprar cualquier cosa a fin de evitar cualquier pérdida en sus ingresos reales. Al ocurrir esto, no sólo desaparecerán los ahorros forzosos, sino que el flujo normal de ahorro voluntario disminuirá desviándose en forma creciente a la especulación con bienes raíces y otras empresas. Creo que, según la experiencia de los países industrializados y no industrializados, cuando esto ocurre el juego está perdido, ya que es imposible sostener el progreso económico sin un flujo constante de ahorros. Hace algunas semanas me sentí interesado al escuchar la aseveración de un alto funcionario de un país latinoamericano, en el sentido de que el nuevo gobierno tenía intención de "dar rápido fin a la inflación que ha venido retardando durante muchos años el desarrollo del país".

Este problema presenta otro aspecto; no puede dudarse que una de las principales consideraciones de los extranjeros cuando estudian la posibilidad de invertir en algún país, es la referente a la situación buena o mala de la moneda de dicho país. Mientras dure la inflación, se mostrarán indecisos. Lo que no es tan obvio, si bien es igualmente cierto, es que los organismos públicos e internacionales mostrarán menos interés en emplear sus recursos, que no son inagotables, en el desarrollo económico de países donde la inflación amenaza restarles efectividad. Cualquier

país puede encontrarse con que la continuidad de la inflación se traduce en la disminución de los recursos internos y externos en que puede fundar sus inversiones y el crecimiento de su economía. Creo que cada vez mayor número de personas se dan cuenta de este hecho, y la ansiedad con que muchos países trabajan para llevar a cabo programas de estabilización, es prueba de ello. Indudablemente, es difícil para los gobiernos, sujetos a numerosas presiones y ansiosos por satisfacer ingentes necesidades, actuar con apego a políticas congruentes. Dificultad ésta que encontramos en el curso de la historia del mundo. Salustio, el historiador romano, lo expresa en su famoso pasaje: "Sunt plerumque regum voluntates vehementes et inter se contrariae" (Es costumbre de los gobernantes perseguir con pasión fines que son incompatibles). Pero, en el pasado nunca ha sido correcto perseguir políticas radicalmente incompatibles, ni lo será nunca en lo futuro.

Tal vez quepa preguntar cuál es la conexión entre las generalidades que hemos expresado y las tareas del Fondo. En realidad, la respuesta se encuentra en el Artículo I del Convenio del Fondo, en cuya segunda sección se dice que el propósito del Fondo es "facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, y contribuir por este medio al fomento y mantenimiento de altos niveles de ocupación e ingreso real y al desarrollo de los recursos productivos de todos los miembros como objetivos primordiales de la política económica". Empero, la expansión del comercio internacional es, en gran medida, producto de lo que ocurre en cada país, por lo que el Fondo no puede dejar de interesarse en las políticas adoptadas y en los pasos dados para fomentar el crecimiento económico dentro de cada uno de ellos. El Fondo tiene que interesarse, asimismo, en los métodos de financiamiento de la inversión, ya que cuando éstos son inflacionarios suelen llevar rápidamente a déficit en la balanza de pagos y, por ende, a la necesidad de tomar medidas para corregir desajustes en la misma.

Creo que el momento es oportuno para revisar estos problemas, ya que muchos de ellos son de enorme importancia para muchos, y cada vez es mayor la ansiedad con que se busca una base conveniente de crecimiento, combinado con la estabilidad monetaria. Durante el año transcurrido, el Fondo ha trabajado activamente en el estudio tanto de algunos de estos problemas generales, como de los que afectan a los países individuales.

Una característica interesante, por lo que hace a las operaciones en lo que va del año, ha sido que muchos países han podido reponer, en relativamente poco tiempo,

las cantidades giradas previamente.

Durante doce meses contando del 1º de abril de 1958 a fines de marzo de 1959, el total de recompras al Fondo alcanzó la cifra de 537.3 millones de dólares, mientras que las sumas retiradas durante el mismo período llegaron a 262.9 millones de dólares. El hecho de que las recompras hayan excedido a los retiros es una evidencia más del carácter revolvente del Fondo. Debería añadirse, además, que para fines de marzo de 1959 los compromisos del Fondo por líneas de disponibilidad inmediata (stand-by) fueron de 1 157.3 millones de dólares y estos pasivos contingentes afectaron naturalmente la liquidez del Fondo.

La mejor situación en la Europa Occidental ha hecho que cambie, cada vez más, el énfasis de las actividades financieras del Fondo hacia otras partes del mundo. En el lapso de 12 meses mencionado anteriormente, el Fondo proporcionó ayuda financiera, incluyendo la renovación de líneas de disponibilidad inmediata, a trece países de América Latina, así como a otros siete de otras regiones del globo. Las operaciones con Turquía y Argentina tuvieron particular interés, en virtud de

que fueron realizadas conjuntamente con amplios programas de estabilización, y complementadas con créditos sustanciosos obtenidos de otras fuentes.

El Programa que el Gobierno de Turquía presentó simultáneamente al Fondo, a la O.E.E.C., y al Gobierno de Estados Unidos, incluyó medidas fiscales, de crédito y de cambio de gran alcance. Turquía obtuvo 25 millones de dólares del Fondo, los países de la O.E.E.C., le concedieron créditos por valor de 100 millones de dólares y los organismos del Gobierno de los Estados Unidos le proporcionaron 234 millones de dólares. Más aún, con la ayuda de la O.E.E.C., se proporcionó al Gobierno de Turquía la oportunidad de volver a negociar con sus acreedores de la O.E.E.C., y de Estados Unidos el programa de pago de sus deudas a corto y mediano plazo que vencían en los años de 1958 a 1962. Estas negociaciones están llegando ya a feliz término. Los recursos que Turquía ha obtenido de varias fuentes le ayudarán a proseguir un programa de desarrollo bien equilibrado en condiciones de estabilidad interna de precios. También podrán capacitar a Turquía a prescindir de los complicados convenios de pagos y comerciales bilaterales que durante muchos años la han conducido a distorsiones perjudiciales en su comercio y producción.

En diciembre de 1958 el Gobierno de Argentina presentó al Fondo un amplio programa de estabilización que incluía medidas de orden fiscal y crediticias para terminar rápidamente con la inflación. El programa de estabilización también incluía una reforma de largo alcance a su sistema de cambios. Se eliminaba todo control sobre el comercio y los pagos y se establecía un solo mercado de cambios unificado que permitiría al peso argentino fluctuar transitoriamente, de acuerdo con las fuerzas del mercado. En apoyo de este programa, Argentina obtuvo del Fondo una línea de disponibilidad inmediata por 75 millones de dólares; un crédito de estabilización, de la Tesorería de los Estados Unidos, de 50 millones de dólares; préstamos de balanza por 103.5 millones de dólares provenientes del U. S. Export-Import Bank, del Fondo para Préstamo de Desarrollo, y de bancos americanos; y préstamos para desarrollo por 100 millones de dólares del Export-Import Bank. Más aún, los países europeos cooperaron relevando a Argentina de ciertos compromisos contraídos por arreglos con el Club de París, que no eran compatibles con el establecimiento de un mercado de cambios libre.

Deseo también hacer una referencia especial a la reciente operación con el Gobierno de nuestro país anfitrión. A principios de marzo, México obtuvo del Fondo una línea de disponibilidad inmediata de seis meses, por 90 millones de dólares. Al mismo tiempo las autoridades tomaron medidas en el campo presupuestal y crediticio, y reiteraron su decisión irrevocable de mantener la estabilidad y convertibilidad del peso mexicano. Los recursos que el Fondo puso a su disposición, junto con un crédito de 100 millones de dólares del Export-Import Bank, según se dio a conocer también en marzo, más de 75 millones de dólares que ya había proporcionado la Tesorería de Estados Unidos, como crédito de estabilización y las propias reservas de divisas de México, aumentaron los recursos financieros internacionales a disposición de las autoridades mexicanas a 625 millones de dólares, contribuyendo, de esta manera, a aumentar la confianza en el peso mexicano.

Durante el año pasado, el Fondo continuó sus relaciones de ayuda técnica y de consulta con sus diferentes miembros. En ese lapso, 34 países miembros de todas partes del mundo, y en muy diferentes etapas de desarrollo, hicieron consultas de acuerdo con el Artículo XIV del Convenio del Fondo. Estas consultas, generalmente solventadas por las misiones del Fondo en los mismos países miembros, han resultado ser uno de los eslabones más importantes entre el Fondo y sus miembros. Los mismos gobiernos miembros han llegado a estimar, cada vez más, la opornuidad que ofrecen estas consultas de un cambio de ideas con el Fondo.

El Fondo no tiene un programa específico de ayuda técnica, sino que ésta se halla implícita en una gran parte de su labor. Sin embargo, a solicitud expresa de los gobiernos, los miembros de su personal visitaron el año pasado más de 16 países a fin de proporcionar ayuda técnica en campos tales como banca central y política cambiaria y administrativa, manejo del presupuesto, estadísticas monetarias y financieras, y otros. El programa anual de capacitación del Fondo, también ha tenido una buena acogida por parte de sus miembros; en 1958 participaron en su programa funcionarios del gobierno y de bancos centrales de 41 países.

En los primeros dos años de vida del Fondo, hubo un gran número de operaciones en su mayoría con países de Europa, pero después, durante algunos años, hubo relativamente poca necesidad de acudir al Fondo, ya que los países del área esterlina y latinoamericanos tenían importantes saldos en efectivo acumulados durante la guerra y una gran parte de Europa recibía la Ayuda del Plan Marshall. Pero la necesidad se presentó repentinamente cuando la crisis de Suez, que afectó principalmente a la esterlina. Nadie puede decir cuáles hubieran podido ser las consecuencias en esta emergencia, no sólo para la esterlina sino para otras monedas, si el Fondo no hubiera podido dar ayuda financiera al Reino Unido por un total de 1.3 miles de millones de dólares por medio de un retiro y una línea de disponibilidad inmediata. En los años subsiguientes, especialmente en la época del auge, cuando los fondos para préstamos estaban escasos -y también en la "recesión" posterior-, el Fondo continuó recibiendo muchas solicitudes de ayuda. Desde la iniciación de sus operaciones, ha facilitado alrededor de 4.2 miles de millones de dólares, de los cuales aproximadamente dos terceras partes han sido proporcionadas a partir del otoño de 1956. Permítaseme agregar que de 41 líneas de disponibilidad inmediata, 29 han sido para países de América Latina.

Gracias a los esfuerzos hechos por países individuales (ayudados en varios casos por acontecimientos en el mercado general), y a la ocasional ayuda del Fondo, ha sido posible evitar un serio desquiciamiento en la estructura de las divisas, así como tomar algunas medidas constructivas. La experiencia en años recientes ha demostrado, cada vez más claramente, el papel que el Fondo puede desempeñar como centro de cooperación monetaria.

Como todos ustedes saben, en la Reunión Anual celebrada en Nueva Dheli en 1958, el Gobierno de los Estados Unidos tomó la iniciativa para proponer la ampliación de los recursos del Fondo y del Banco Mundial. En esta Reunión se adoptó una resolución por medio de la cual se daban instrucciones a los Directores Ejecutivos para formular una propuesta detallada conducente al aumento de cuotas, si consideraban deseable una ampliación de los recursos del Fondo. Los Directores Ejecutivos recomendaron que las cuotas deberían aumentarse y el 23 de diciembre de 1958, sometieron un informe detallado en ese sentido a la Junta de Gobernadores. El 2 de febrero de 1959, los Gobernadores habían aprobado prácticamente, y en forma unánime, las resoluciones que daban efecto a las proposiciones de los Directores Ejecutivos. Les toca ahora, decidir, a cada uno de los países miembros, -normalmente después de la autorización de sus organismos legislativos, si aceptarán el aumento propuesto para su cuota en el Fondo. Para que la ampliación resulte efectiva, los países que representen por lo menos un 75% del total de votos (antes del aumento) deben manifestar su consentimiento. Se espera alcanzar este porcentaje el 15 de septiembre de este año, es decir, antes de la próxima Reunión Anual del Fondo y del Banco, que se celebrará en Washington a partir del 28 de septiembre. Dos países han notificado ya al Fondo que consienten en el aumento de sus cuotas, el Reino Unido ha adoptado una legislación al respecto, está por

adoptarse otra similar en Estados Unidos, y entiendo que muchos otros países están dando los pasos necesarios para consentir igualmente.

En tanto que el aumento general en las cuotas del Fondo se fijó en 50 %, hubo 17 países que solicitaron aumentos especiales, a lo cual ha dado su aprobación la Junta de Gobernadores; y dando así la oportunidad a países con cuotas muy pequeñas, muchos de los cuales pertenecen a América Latina, para aceptar aumentos apreciables. Si todos estos países consienten a los aumentos propuestos, los recursos del Fondo se aumentarán en 5.8 miles de millones de dólares, incluyendo pagos en oro por cerca de 1.4 miles de millones de dólares; de hecho, las tenencias de oro del Fondo, y de las seis monedas de las que ha habido retiros en años recientes, se aumentarán en un 75 %. Al considerar la necesidad de aumentar los recursos del Fondo, se tomó en cuenta el hecho de que en el último decenio el volumen del comercio mundial casi se ha duplicado. Y a partir de 1944, cuando se fijaron por primera vez las cuotas del Fondo, el nivel general de precios, en términos de dólares, ha aumentado por lo menos un 50 %, de manera que el aumento ahora propuesto no hará más que restaurar en términos reales el patrimonio original del Fondo. El significado real del aumento no se refiere tanto a una mayor capacidad del Fondo para satisfacer las necesidades ahora previsibles, sino más bien al esfuerzo evidente que dará a las reservas de segunda línea las cuales puedan facilitarse a países que se encuentren en dificultades temporales de balanza de pagos, especialmente en época de emergencia la que, por su propia naturaleza no puede ser prevista. La mera posibilidad de acceso a los recursos del Fondo en una escala más sustancial debería dar a los miembros más confianza, y puede en verdad estimularlos a lograr más rápidamente los propósitos del Fondo, que si solamente tuvieran que confiar en sus propios recursos. Por esta razón, los beneficios que el Fondo puede proporcionar no están de ninguna manera limitados a aquellos países que han buscado o pueden buscar la ayuda del Fondo. Otros países están también llamados a beneficiarse, ya que hay un interés general en la rehabilitación financiera de países en dificultades, así como en el establecimiento de un sistema monetario internacional que funcione en forma adecuada.

El Fondo no está estructurado para asumir aquellas tareas que pueden realizar los sistemas bancarios privados o las autoridades monetarias de los varios países, sino solamente para facilitar reservas suplementarias a fin de reforzar la estructura financiera general. La experiencia ha demostrado que hay determinadas situaciones en donde no se puede esperar que las instituciones de crédito privadas en varios países realicen todo el trabajo necesario. Estas instituciones encontrarían tal tarea muy difícil, por no decir imposible, al tratar de superar a la tirantez de una situación de emergencia aguda tal como la crisis de Suez, en la que había que proporcionar grandes sumas rápidamente y con un riesgo considerable. En emergencias de esta índole, la ayuda del Fondo puede resultar indispensable para evitar un desquiciamiento en la estructura de cambios. Por otra parte, cuando un país ha perdido el equilibrio y se requieren medidas radicales para restaurarlo, la banca privada puede verse acobardada por los riesgos que presenta la concesión de mayores facilidades de crédito. En tales situaciones, el riesgo puede reducirse solamente si se adopta y se lleva a efecto un programa integral, el cual no están en posibilidad de negociar las instituciones privadas.

La experiencia ha demostrado que los gobiernos de los varios países están más dispuestos a estudiar y realizar programas de estabilización con funcionarios del Fondo que con representantes de otros países o de instituciones de crédito privadas. En tanto que el Fondo, por consiguiente, tiene con frecuencia que tomar la iniciativa para formular programas de estabilización efectiva, y al mismo tiempo

tacilita los recursos para fortalecer las reservas, las sumas que se obtienen de esta manera son a menudo complementadas por recursos de otros organismos lo que se ha llamado "convenios colaterales".

Simultáneamente a la concesión de ayuda financiera y otras tareas específicas, el Fondo se ocupa de estudiar los acontecimientos monetarios generales con vista a fomentar la cooperación internacional que combine la estabilidad cambiaria con un desarrollo equilibrado del comercio mundial. Para llevar al cabo esta tarea, el Fondo deberá mantener estrecho contacto con las autoridades de varios países, y con otras organizaciones internacionales. Tengo gran satisfacción en informar que los países miembros continúan en muy buena disposición para trabajar con el Fondo y fortalecer su efectividad, habiéndose reflejado esta actitud en la decisión de aumentar los recursos de este organismo.

Aun cuando se ha progresado mucho en años recientes, aún quedan muchos problemas monetarios difíciles por resolver. El aspecto más satisfactorio de los acontecimientos actuales es la repulsa del público a la inflación, y la comprensión general de la importancia que tiene la estabilidad monetaria como base de un progreso sostenido. Quien desee el fin debe también desear el medio; y después de años de inflación, no puede lograrse la estabilidad sin una etapa de esfuerzos, o aun de austeridad. Estas dificultades pueden ser aliviadas por la ayuda externa, pero no eliminadas del todo; sin embargo, una vez restaurada la confianza, queda la base para un progreso más sólido que alcance a todos los sectores de la población. En grados diferentes, todos los países tienen que soportar incomodidades y sacrificios para obtener la ventaja real de una buena moneda, y en medio de intereses en conflicto, es difícil decidir cuáles son las políticas más adecuadas. Estos problemas están siendo objeto de profunda atención, y no es posible dejar de rendir tributo a la competencia y a la cautela, al valor y determinación, con que los bancos centrales v otras autoridades monetarias de todo el mundo se concentran en sus difíciles tareas, y reconocer al mismo tiempo el cambio ocurrido en la opinión pública, lo cual ha hecho posible que las autoridades de un gran número de países prosigan políticas fiscales y crediticias más efectivas.